



## **COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

### **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2015. -----**

---

---

El día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas con diez minutos, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 1 fracción XLVIII y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en el salón B, ubicado en el primer nivel del edificio “G” de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del “Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social”; 4. Presentación y, en su caso, aprobación del “Programa de Trabajo” de la Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura; 5. Presentación y, en su caso, aprobación del

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



# COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

“Calendario de Reuniones Ordinarias” de la Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura; 6. Informe sobre los “Asuntos turnados” a la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y 7. Asuntos generales. -----

-----

-----

## 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----

Al inicio de la Reunión se encontraban presentes los CC. Diputados: Ana Georgina Zapata Lucero, Marco Antonio Aguilar Yunes, Gabriel Casillas Zanatta, José del Pilar Córdova Hernández, Enrique Cambranis Torres, Juan Corral Mier, Julio Saldaña Morán, Miguel Ángel Sedas Castro, Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Luz Argelia Paniagua Figueroa y Marbella Toledo Ibarra; es decir que se contó con una asistencia inicial de once diputados, por lo que una vez que se verificó el quórum, la presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión. -----

-----

-----

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

-----

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A continuación, el Diputado Secretario, Marco Antonio Aguilar Yunes, leyó y sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión, el Orden del Día. Sin nadie que hiciera uso de la voz, se aprobó de manera unánime. –

-----

### 3. Lectura y, en su caso, aprobación del “Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social”. -----

-----

De acuerdo con el punto tres, se sometió a consideración el Acta correspondiente a la Reunión de Instalación de esta Comisión, celebrada en fecha veinte de octubre de dos mil quince. Al respecto, la presidencia de la comisión, con el apoyo del Diputado Secretario Marco Antonio Aguilar Yunes, consultó al Pleno si se podía obviar su lectura en virtud de que había sido entregada para su revisión con oportunidad previo a la reunión en desarrollo y se pudiera aprobar en el mismo acto. Acto seguido, se efectuó la votación correspondiente y con el voto de unánime de las y los diputados integrantes del pleno de la Comisión se dispensó su lectura y se aprobó su contenido. -----

-----

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### **4. Presentación y, en su caso, aprobación del “Programa de Trabajo” de la Comisión, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.**

---

Posteriormente, de conformidad con el orden del día aprobado, la Diputada presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, expuso el proyecto de Programa de trabajo de la Comisión, que comprende el periodo del mes de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016.-----Al respecto la presidencia explicó que se habían recibido y atendido las consideraciones y comentarios de los diputados que integran la comisión, mismos que habían servido para fortalecer sustantivamente el citado Programa. Asimismo, aclaró que el proyecto de programa en análisis da cumplimiento con lo normado por el artículo 45, numeral sexto, inciso a) de la Ley Organiza del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 158, fracción II, 161 numeral 1º fracciones II, III. IV y 203 en numeral 1 fracción III del reglamento de la Cámara de Diputados, ya que incluye los criterios y metodología que habrá de emplearse para el desahogo de los trabajos de la Comisión. Así mismo, reiteró que en dicho programa se incluye la celebración de foros sobre temas en los que los grupos parlamentarios tengan interés, previo

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

acuerdo con la Junta Directiva, así como la programación tentativa de reuniones ordinarias y las líneas de acción a seguir por parte de la Comisión. Acto seguido, solicitó al diputado secretario consultar si existían comentarios al respecto, ante lo cual el Diputado Julio Saldaña Morán solicitó hacer uso de la voz.-----

---

Durante su intervención, el Diputado Julio Saldaña Morán hizo un recuento de los asuntos turnados y resueltos por la Comisión de Trabajo y Previsión Social durante la Sexagésima Segunda Legislatura, ante lo cual concluyó que se requirió de mayor productividad. Se refirió a las Minutas pendientes de resolver en la presente legislatura de la cuales enfatizó las siguientes: La Minuta de trabajo que está en el Senado con proyecto de decreto, que reforma el artículo 203 de la Ley del Seguro Social; Minuta de la Cámara de Senadores, con proyecto de decreto, que reforma y adiciona los artículos 103 de la Ley del Seguro Social, 214 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 5 de la Ley del Sistema de Ahorro; y la minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Así mismo, mencionó los temas que en su opinión deben ser abordados por la

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Comisión, a saber: La reglamentación de la reforma constitucional de la desvinculación del salario mínimo; la reforma de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; la contratación del seguro de gastos médicos mayores; incentivos a los patrones en la contratación de jóvenes, primer empleo; y tope a salarios máximos.-----

Por último se pronunció por la conformación de una subcomisión que analice las minutas a las que se había referido con anterioridad y que se agendara una reunión con el Secretario del Trabajo y Previsión Social.-----

Concluida esta intervención, la Diputada presidenta consultó si algún diputado más quería hacer uso de la palabra, haciendo uso de ésta el Diputado Enrique Cambranis Torres. -----

Durante su intervención, solicitó que en el apartado de “Realización de Foros” del Programa de Trabajo, se contemplara la realización de uno relativo al Salario Mínimo. Así mismo, propuso la inclusión de una línea de acción en el apartado correspondiente, que hiciera constar que la Comisión de Trabajo y Previsión Social será un espacio para atender sin distinción a trabajadores, empleadores, organizaciones sindicales, para observar que sus demandas, conflictos,

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

necesidades e intereses se resuelvan conforme al derecho y atendiendo al bien común y en su caso, brindarles asesoramiento y gestoría.

Concluida esta intervención y no habiendo algún otro diputado que solicitara hacer uso de la voz en este punto, se sometió a la aprobación en lo general de los diputados asistentes, el Programa Anual de Trabajo, siendo aprobado por unanimidad.-----

-----

### **5. Presentación y, en su caso, aprobación del “Calendario de Reuniones Ordinarias” de la Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. -**

-----

En este punto, la presidencia precisó que el calendario que se estaba sometiendo a consideración del pleno de la Comisión, había atendido lo acordado por la Junta Directiva, respecto a priorizar los días miércoles para llevar a cabo las reuniones ordinarias de trabajo y consultó si algún diputado deseaba hacer uso de la voz para referirse a este punto. Al no haber algún pronunciamiento al respecto, solicitó al Diputado Secretario, Marco Antonio Aguilar Yunes, sometiera a consideración de la

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Comisión, en votación económica, si se aprobaba el calendario de reuniones ordinarias.-----Acto seguido, se sometió a consideración, amnte lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

-----

### 6. Informe sobre los “Asuntos turnados” a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.-----

-----

Para desahogar este punto, la presidencia cedió la palabra al Licenciado Juan Carlos Camacho García, a efecto de que informara el estatus que guarda la cartera de trabajo de la Comisión, quien al hacer uso de la voz, mencionó que previamente se había hecho llegar a los diputados que conforman la comisión un documento donde se concentran los asuntos pendientes de atender por parte dela Comisión. -

-----

Al respecto mencionó que la cartera de trabajo se compone de un total de veintisiete asuntos pendientes, de los cuales, de la sexagésima primera legislatura hay dos minutas; de la sexagésima segunda cuatro minutas y doce iniciativas; mientras que de la sexagésima tercera hay una minuta, nueve iniciativas y nueve puntos de

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*





## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

acuerdo. Todo ello hace un total de treinta y siete asuntos en cartera que se encuentran pendientes de atención en esta Comisión. -----

-----

Concluida esta intervención, el Diputado Julio Saldaña Morán, cuestionó sobre el estatus de la iniciativa relativa al Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, ante lo cual el Licenciado Juan Carlos Camacho respondió el trámite dado, ante lo cual el Diputado Julio Saldaña Morán, propuso que la Comisión de Trabajo y Previsión Social pudiera involucrarse en el proceso de dictaminación. -----

Posteriormente, la Diputada Marbella Toledo Ibarra, intervino para pronunciarse en el mismo sentido que el Diputado que le precedió en la palabra.-----

-----

Concluida esta intervención, retomó la palabra la Diputada presidenta, quien mencionó que se tomaban en cuenta dichas intervenciones.-----

-----

### **7. Asuntos Generales.** -----

-----

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En este punto en virtud de que ningún diputado quiso hacer uso de la palabra para referirse a algún asunto en particular, la presidencia hizo uso de la palabra para presentar al Licenciado Juan Carlos Camacho García como Secretario Técnico de la Comisión. -----Acto seguido, al agotarse los asuntos desahogar, a las diez horas con treinta y un minutos se dio por concluida la reunión.-

-----  
-----  
A la conclusión de la Reunión, se encontraban presentes los CC. Diputados: Ana Georgina Zapata Lucero, Marco Antonio Aguilar Yunes, Gabriel Casillas Zanatta, José del Pilar Córdova Hernández, Enrique Cambranis Torres, Juan Corral Mier, Julio Saldaña Morán, Miguel Ángel Sedas Castro, Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Luz Argelia Paniagua Figueroa y Marbella Toledo Ibarra.-----

-----  
-----  
-----  
**SUSCRIBEN**

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*



# COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero

**Presidenta**

*ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.*